



Bogotá D.C.

PARA: GABRIEL VELEZ CALDERON
Coordinación G.I.T. Contratación (A)

DE: GLORIA INES CARDONA BOTERO
Gerente de Proyectos Carretero 5

ASUNTO: Solicitud publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP de la liquidación del Contrato de Interventoría No. 093 de septiembre del 2014. Proyecto Santa Marta-Riohacha-Paraguachón. Contrato de Concesión No. 445 de 1994.

Cordial saludo Dr. Del Toro:


Atendiendo lo establecido en la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", atentamente se solicita a la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Contratación, la publicación de los formatos GCSP-F-159 y GCOP-F-011 correspondientes a la Liquidación del Contrato de Interventoría No. 093 de septiembre de 2014, suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Firma Interventoría CONSORCIO METROCONCESIONES, Interventoría Integral del Contrato de Concesión No. 445 de 1944 del proyecto Santa Marta - Riohacha - Paraguachón, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP y en la página Web de la Entidad, de los cuales se adjunta una copia.

Cordialmente,



ALBERTO AUGUSTO RODRIGUEZ ORTIZ
Gerente de Proyectos Carretero 5

Anexo: Lo enunciado en seis (06) Folios
Proyectó: Lester Daniel Guarín Nariño. Gestor T1 Grado 13 VGC. Apoyo a la Supervisión Proyecto SMRP
Nro. Borrador: 20173000009327
GADF-F-010

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-F-159
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 001
	FORMATO	ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Fecha: 16/12/2014

LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 093 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En Bogotá, D.C., en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura se reunieron **FERNANDO IREGUI MEJIA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.279.789 expedida en Bogotá, en su calidad de Vicepresidente Jurídico, nombrado mediante Resolución No. 1310 del treinta (30) de Agosto de 2016 y posesionado mediante Acta No. 283 de 1 de Septiembre de 2016 de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, creada mediante Decreto 4165 del 11 de Noviembre de 2011 como Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, quien en adelante se denominará **LA AGENCIA**, y **LUZ MARINA ORTEGA OCHOA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 23.856.337 expedida en Paipa, en representación de la Firma Interventora **CONSORCIO METROCONCESIONES** identificada con NIT. No. 900.762.182-6 hemos acordado liquidar el Contrato de Interventoría No. 093 del 01 de septiembre 2014, con base en las siguientes consideraciones:

- **IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA.**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 093 del 01 de septiembre de 2014
CONTRATISTA: CONSORCIO METROCONCESIONES.
IDENTIFICACIÓN: NIT. 900.762.182-6
DIRECCIÓN: Carrera 19 No. 85 - 33
TELEFONO: (1) 6349407

- **CONDICIONES CONTRACTUALES.**


OBJETO: Interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye, pero no se limita a la Interventoría Técnica, Contable, Financiera, Jurídica, Administrativa, Operativa, Ambiental y Socio – Predial del Contrato de Concesión No. 445 de 1994 proyecto “Santa Marta – Paraguachón”, y sus respectivos contratos adicionales, modificaciones, otrosíes, aclaraciones, suscritos entre el INCO, hoy Agencia Nacional de Infraestructura, y la Sociedad Concesionaria Santa Marta – Paraguachón S.A.

FECHA DE INICIO: 10 de Septiembre de 2014.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 09 de Noviembre de 2015.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 09 de Diciembre de 2015.

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Quince (15) Meses

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
Contrato Principal	10 de septiembre de 2014	9 de noviembre de 2015
Adición y Prórroga No. 1	10 de noviembre de 2015	9 de diciembre de 2015



 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-F-159'
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 001
	FORMATO	ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Fecha: 16/12/2014

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$1.931.853.792 (incluido IVA del 16%) pesos de diciembre de 2013

VALOR ADICIÓN Y PRORROGA No. 1: \$114.096.707 (incluido IVA del 16%) pesos de diciembre de 2013

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$2.045.950.499 (incluido IVA del 16%) pesos de diciembre de 2013

CONCEPTO	VALOR (incluido IVA del 16%) pesos de diciembre de 2013
Contrato de Interventoría No. 093	\$1.931.853.792
Adición y Prórroga No. 1	\$114.096.707
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2.045.950.499

FUENTE PAGO:

1. Recursos de la Agencia Nacional de Infraestructura para los períodos del 10 de Septiembre de 2014 al 9 de Febrero de 2015 y del 10 de Noviembre de 2015 al 9 de Diciembre de 2015.
2. Recursos del Fideicomiso BBVA Concesión Santa Marta Paraguachón para el período del 10 de febrero 2015 al 9 de Noviembre de 2015.

SUPERVISIÓN:

- Ing. Diego Humberto Moya Orjuela: Del 10 de septiembre de 2014 al 4 de noviembre de 2014.
- Ing. Lester Daniel Guarín Nariño: Del 5 de noviembre de 2014 al 9 de diciembre de 2015.


• **EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

OBLIGACIONES EJECUTADAS:

De acuerdo a lo estipulado en la sección 2.01 del Contrato de Interventoría No. 093 de 2014 se establece:

"En virtud del presente contrato, el Interventor deberá efectuar una vigilancia general, integral y permanente del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del Concesionario derivadas del Contrato de Concesión, y las que se encuentren estipuladas en el Anexo de Requerimiento Técnicos Contrato de Interventoría; el seguimiento y control deberá garantizar el cumplimiento de todos los objetivos y previsiones contenidos en el presente contrato, sus anexos, especialmente las Hojas de Datos que hacen parte integral del mismo y en el mencionado Anexo de Requerimientos Técnicos, el Pliego de Condiciones y su Propuesta."

Handwritten signature

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-F-159
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 001
	FORMATO	ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Fecha: 16/12/2014

Por lo cual, de acuerdo con la revisión efectuada a las funciones generales y las actividades específicas establecidas en el Contrato de Interventoría No. 093 de 2014 y sus anexos, el supervisor como responsable del seguimiento y ejecución del contrato certifica que el Consorcio METROCONCESIONES cumplió a satisfacción la totalidad de sus obligaciones contractuales del Contrato No. 093, de fecha 1 septiembre de 2014.


OBLIGACIONES PENDIENTES: Ninguna.

RECLAMACIONES: Ningún tipo de reclamación, ni controversias por resolver entre las partes contratantes.

• **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.**

CONCEPTO	VALOR (*)	OBJETO	PLAZO	FECHA
Contrato	\$1.931.853.792 incluido IVA	Regular los términos y condiciones bajo los cuales el Interventor se obliga a ejecutar para la AGENCIA la interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría Técnica, Contable, Financiera, Jurídica, Administrativa, Operativa – Ambiental y Socio – Predial del Contrato de Concesión No. 445 de 1994 proyecto “Santa Marta – Paraguachón”, y sus respectivos contratos adicionales, otrosíes, aclaraciones, suscritos entre el INCO, hoy Agencia Nacional de Infraestructura, y la Sociedad Concesionaria Santa Marta – Paraguachón S.A., así como regular los términos y condiciones bajo los cuales la AGENCIA pagará al interventor de forma mensual la contraprestación ofrecida por el interventor y aceptada por la AGENCIA durante el Concurso de Méritos Abiertos consistente en una suma global fija.	14 meses	01 de Septiembre de 2014
Adición y Prorroga No. 1	\$114.096.707 incluido IVA	PRORROGAR en un (1) mes el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 093 de 2014.	1 mes	29 de Octubre de 2015

(*) Valores en pesos de diciembre de 2013.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-F-159
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 001
	FORMATO	ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Fecha: 16/12/2014

RELACION DE PAGOS			
Pago No.	Fecha	Factura No.	Valor incluido IVA (**)
01	17 de Diciembre de 2014	AP 004	142.238.929
02	05 de Enero de 2015	AP 005	142.468.951
03	05 de Enero de 2015	AP 006	142.662.654
04	19 de Enero de 2015	AP 007	143.037.955
05	27 de Abril de 2015	AP 014	143.958.046
06	27 de Marzo de 2015	AP 012	145.616.633
07	16 de Abril de 2015	AP 013	146.464.086
08	21 de Mayo de 2015	AP 015	147.251.007
09	07 de Julio de 2015	AP 017	147.638.414
10	21 de Julio de 2015	AP 018	147.795.798
11	04 de Septiembre de 2015	AP 020	148.074.247
12	18 de Septiembre de 2015	AP 021	148.788.529
13	20 de Octubre de 2015	AP 022	149.853.898
14	16 de Diciembre de 2015	AP 024	150.870.842
15	18 de Diciembre de 2015	AP 027	125.145.000
TOTAL PAGADO			2.171.864.989

(**) Valores en pesos corrientes


Se adjunta certificación de pagos al contratista expedido por LA AGENCIA y la Fiduciaria BBVA de fecha 14 de Junio de 2016.

Es menester recordar que, en la Cláusula Tercera de la Adición y Prórroga No. 1 al Contrato de Interventoría No. 093 de 2014, establece el valor de la cuota correspondiente entre el 10 de noviembre al 9 de diciembre de 2015, por valor de \$114.096.707 pesos de diciembre de 2013, sin embargo, el ritmo de inflación, muy por encima de lo previsto y de lo experimentado en la historia económica reciente, produjeron que se sobrepasara el dinero provisionado en el CDP No. 106615 de 9 de octubre de 2015 para el pago de la cuota mensual de la interventoría, por lo cual no se ejecutó el valor de \$321.265 pesos de diciembre de 2013.

Sin embargo, mediante Oficio Radicado ANI No. 2016-409-074130-2 del 24 de agosto de 2016, la Interventoría Consorcio Metroconcesiones renunció al cobro del anterior valor.

El supervisor deja constancia que el contratista durante la vigencia del Contrato cumplió a cabalidad con los pagos de las obligaciones de seguridad social, de conformidad con lo previsto en la ley.

Handwritten signature

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-F-159
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 001
	FORMATO	ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Fecha: 16/12/2014

Por lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo y en forma definitiva el Contrato de Interventoría No. 093, de fecha 1 septiembre de 2014, de la siguiente forma:

CONCEPTO	VALORES	TOTALES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2.045.950.499	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO		\$2.045.629.234
VALOR NO EJECUTADO		\$321.265
SUMAS IGUALES	\$2.045.950.499	\$2.045.950.499

(***) Pesos de diciembre de 2013.

SEGUNDO: El Contratista manifiesta que para el trámite de los pagos realizados por la Agencia Nacional de Infraestructura presentó el pago de los aportes a la Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en la ley, aspecto que fue certificado por parte de la Supervisión del Contrato al momento de realizar cada uno de los respectivos pagos.

TERCERO: Con la firma de la presente Acta de Liquidación, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la ejecución del contrato de Interventoría No. 093, de fecha septiembre de 2014.


Dada en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2016.


FERNANDO REGUI MEJÍA
 Vicepresidente Jurídico


LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
 Representante Legal Consorcio Metroconcesiones

Proyectaron: Lester Daniel Guarín Nariffo – Gestor T1 Grado 13. Apoyo Supervisión SMRP
 Andres Fernando Iglesias Plata – Apoyo Gerencia Jurídica Gestión Contractual 2.
 Beatriz Eugenia Lopera González – Apoyo Gerencia Financiera VGC

Revisaron: Alberto Augusto Rodríguez Ortiz – Gerente de Proyectos Carretero 5
 Priscila Sanchez Sanabria – Gerente Jurídico de Gestión Contractual 2
 Oscar Laureano Rosero Jimenez – Gerente Financiero VGC

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-011
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR	Fecha: 01/03/2016

Bogotá, D.C.

PARA: FERNANDO IREGUI MEJIA
Vicepresidente Jurídico

DE: ALBERTO AUGUSTO RODRIGUEZ ORTIZ
Gerente de Proyectos Carretero 5

ASUNTO: Informe Final De Supervisión Contrato de Interventoría No. 093 del 01 de septiembre de 2014


CONTRATO No.		093 del 01 de septiembre de 2014 ✓
OBJETO:		Interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye, pero no se limita a la Interventoría Técnica, Contable, Financiera, Jurídica, Administrativa, Operativa, Ambiental y Socio – Predial del Contrato de Concesión No. 445 de 1994 proyecto "Santa Marta – Paraguachón", y sus respectivos contratos adicionales, modificaciones, otrosíes, aclaraciones, suscritos entre el INCO, hoy Agencia Nacional de Infraestructura, y la Sociedad Concesionaria Santa Marta – Paraguachón S.A. ✓
CONTRATISTA:	NOMBRE	CONSORCIO METROCONCESIONES ✓
	No. DE IDENTIFICACIÓN	900.762.182-6 ✓
SUPERVISOR:	NOMBRE:	ALBERTO AUGUSTO RODRIGUEZ ORTIZ ✓
	CARGO/DEPENDENCIA:	Gerente de Proyectos Carretero 5 / Vicepresidencia de Gestión Contractual ✓
	APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LESTER DANIEL GUARIN NARIÑO ✓
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	Fecha de suscripción:	01 de septiembre de 2014 ✓
	Fecha Acta de inicio:	10 de Septiembre de 2014 ✓
VALOR DEL CONTRATO:		\$1.931.853.792 (incluido IVA del 16%) pesos de diciembre de 2013 ✓
ADICIONES:		\$114.096.707 (incluido IVA del 16%) pesos de diciembre de 2013 ✓
PRORROGAS:		1 mes ✓
PERIODO DEL INFORME:	DESDE (DD/MM/AA):	10/09/2014 ✓
	HASTA (DD/MM/AA):	09/12/2015 ✓

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL:

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS OBLIGACIONES DERIVADAS	SI	X
	NO	
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DERIVADAS DEL CONTRATO	SI	X
	NO	

Handwritten signature

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-011
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR	Fecha: 01/03/2016

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	FÍSICA (%)	100 %
	PRESUPUESTAL (%)	99,98 %

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN / PRODUCTO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Revisión, verificación, análisis y la emisión de conceptos de manera permanente en relación con todos los aspectos derivados del Contrato de Concesión.				X		
2	Realizar los procesos y actividades para la gestión administrativa del Contrato de Concesión y del Contrato de Interventoría, que pudieran implicar interacción con el concesionario y/o la Agencia Nacional de Infraestructura.				X		
3	Realizar los procesos y actividades relacionadas con la medición, (medición de índice de estado, deflectometría y reflectividad), pruebas, evaluación y verificación de procedimientos, obras de construcción, intervenciones y desempeño del Concesionario en el área técnica.			X			
4	Llevar a cabo la supervisión, revisión y recibo si se cumple a satisfacción las obras de construcción que el Concesionario ejecute.				X		
5	Realizar los procesos y actividades relacionadas con la supervisión del manejo financiero del Contrato de Concesión entre el Concesionario y la Agencia Nacional de Infraestructura incluyendo la supervisión del manejo de recursos a través de la fiducia establecida para el Proyecto.				X		

Handwritten signature



Agencia Nacional de Infraestructura

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: GCOP-F-011

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA


Versión: 001

FORMATO

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Fecha: 01/03/2016

6	Realizar los procesos y actividades enfocadas en verificar la aplicación y cumplimiento de los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el Contrato de Concesión así como apoyar Agencia Nacional de Infraestructura en todos los aspectos jurídicos que se susciten en el desarrollo del contrato.			X		
7	Realizar los procesos y actividades relacionadas con la supervisión del aforo y auditoría del Contrato de Concesión incluyendo entre otros la revisión de informes de aforo, la implantación de sistemas filmicos para verificación de tránsito y la ejecución de conteos de tráfico de verificación.			X		
8	Realizar los procesos y actividades enfocadas en la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental y de disposición de residuos que cumplan con la normatividad ambiental aplicable y las directrices que sobre la materia dicte el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Autoridad Ambiental de Licencias Ambientales – ANLA y la(s) Autoridad(es) Ambiental(es) Regional(es) Competente(s).			X		
9	Realizar los procesos y actividades enfocadas en asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de las obligaciones sociales contenidas en el Plan Social Básico y el Plan de Gestión Social de manejo ambiental, con el fin de lograr la minimización y mitigación de los impactos sociales que genere el desarrollo del proyecto.			X		
10	Realizar los procesos y actividades enfocadas en el control y vigilancia				X	Durante el plazo del contrato de interventoría, el

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-011
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR	Fecha: 01/03/2016


	técnica, jurídica y social de la gestión que adelanta el Concesionario para la adquisición de las áreas requeridas para la ejecución del proyecto.						Concesionario no realizó compra de predios.
11	Realizar los procesos y actividades enfocadas en asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de las obligaciones relacionadas con la consecución y mantenimiento de los seguros, pólizas y garantías exigidos para el proyecto.				X		
12	Diseñar e implementar un sistema dedicado a la identificación y previsión de los principales riesgos asociados con el Contrato de Concesión.				X		
13	Diseñar e implementar un sistema dedicado a la identificación y previsión de los principales riesgos asociados con el Contrato de Concesión.				X		
14	Mantener al día la contabilidad del contrato en términos de recursos invertidos, recursos por invertir, y comparación con el presupuesto del contrato, aprobar o rechazar las órdenes de pago presentadas por el contratista, y darles trámite dentro de la entidad en caso de aprobarlas.				X		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones					X		

BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la documentación de pagos que reposa en el expediente contractual, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE (Pesos de Diciembre 2013)	HABER (Pesos de Diciembre 2013)
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$1.931.853.792 ✓	\$1.931.853.792 ✓
VALOR ADICIONES (Si aplica)	\$114.096.707 ✓	\$114.096.707 ✓

Handwritten signature

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-011
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR	Fecha: 01/03/2016

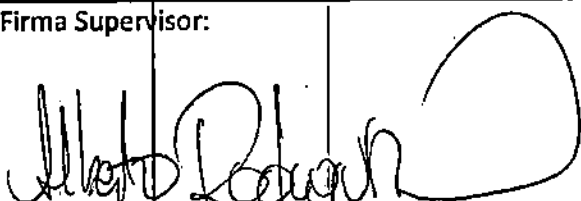
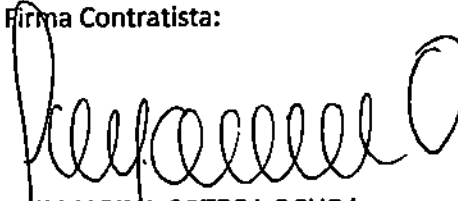

VALOR EJECUTADO	\$2.045.950.499	\$2.045.629.234
SALDO NO EJECUTADO (*)	\$0	\$321.265
SUMAS IGUALES	\$2.045.950.499	\$2.045.950.499

(*) Para este caso no se habla de saldo a liberar sino de saldo no ejecutado, teniendo en cuenta que la interventoría Consorcio Metroconcesiones mediante oficio Radicado ANI No. 2016-409-074130-2 del 24 de agosto de 2016 renunció al cobro de \$321.265, toda vez que el ritmo de inflación, muy por encima de lo previsto y de lo experimentado en la historia económica reciente, produjeron que se sobrepasara el dinero provisionado en el CDP No. 106615 de 9 de octubre de 2015 para el pago de la última cuota mensual.

3. OBSERVACIONES

--	--	--

En constancia se firma por las partes en la ciudad de Bogotá D.C., el día diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2016.

Firma Supervisor:  ALBERTO AUGUSTO RODRIGUEZ ORTIZ Gerente de Proyectos Carretero 5	Firma Contratista:  LUZ MARINA ORTEGA OCHOA Representante Legal Consorcio Metroconcesiones
Firma apoyo a la supervisión:  LESTER DANIEL GUARIN NARIÑO Gestor T1 Grado 13	

Proyecto: Lester Daniel Guarín Nariño – Gestor T1 Grado 13. Apoyo Supervisión SMRP
Revisó: Andres Fernando Iglesias Plata – Apoyo Gerencia Jurídica Gestión Contractual 2.
Aprobó: Beatriz Eugenia Lopera González – Apoyo Gerencia Financiera VGC
 Oscar Laureano Rosero Jimenez – Gerente Financiero VGC